

administración local

AYUNTAMIENTOS

NAVAS DE ESTENA

ANUNCIO

Bases y convocatoria técnico en competencias digitales en los PID de Navas de Estena (2023-2024).

En el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Navas de Estena, situado en Plaza de la Constitución, nº 1 de este municipio, así como en el tablón de anuncios de la web: <https://navasdeestena.org/Tablon/> se encuentran publicadas íntegramente las bases y convocatoria pública para la contratación de Técnico en competencias digitales en los Puntos de Inclusión Digital del Ayuntamiento de Navas de Estena. Dichas bases, así como el modelo de solicitud de admisión en el proceso selectivo (Anexo I), podrán ser consultadas en este Ayuntamiento, o bien a través del teléfono 925409001 o correo electrónico:

secretaria@navasdeestena.org

El plazo de presentación de solicitudes finaliza el próximo 21 de diciembre de 2023.

Contra el presente acuerdo de convocatoria y bases de selección, aprobadas por Decreto de Alcaldía de fecha 5 de diciembre de 2023, que ponen fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Ciudad Real, en el plazo de dos meses, o previamente, recurso potestativo de reposición, ante el Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Navas de Estena, en el plazo de un mes, y para ambos supuesto, desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de convocatoria en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, sin perjuicio de interponer cualquier otro recurso que se considere procedente.

En Navas de Estena, a 7 de diciembre de 2023.- El Alcalde, Isidro Corsino del Cerro.

Anuncio número 4755